

Expediente: 199/24
Carátula: PALACIO GASPAS BERNARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23347652059 - PALACIO, GASPAS BERNARDO-ACTOR
27170525243 - S.A. AZUCARERA ARGENTINA C.E I, -DEMANDADO
90000000000 - BUSTOS, LUIS NICOLAS-HEREDERO DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, KARINA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, NICOLAZA SOLEDAD-HEREDERO DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, CECILIA LUISINA-HEREDERO DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial Nº 1 - CJC

ACTUACIONES Nº: 199/24



H20901770979

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: PALACIO GASPAS BERNARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. Nº: 199/24.-

Concepción, 08 de agosto de 2025.-

- Proveyendo escrito de fecha 07/08/2025 del letradoPABLO IGNACIO LOANDOS:**
- Téngase al letrado PABLO IGNACIO LOANDOS, Defensor Oficial en lo Civil y del Trabajo de la IIIa Nominación, constituyendo domicilio procesal en casillero digital Nº 307162716489904, en carácter de defensor de ausentes, del Sr. BUSTOS LUIS NICOLAS, désele intervención de Ley.-
 - Por contestada demanda en término.
 - **Atento a las constancias de autos, notifíquese el Sr. Fiscal a fin de que se expida sobre la integración de la litis.**-AMF

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.